

LAS EXCAVACIONES EN LA MURALLA DE LA HUERTA DEL ALCÁZAR

SILVIA CARMONA BERENGUER

Arqueóloga

RESUMEN

Destacamos la presencia de una secuencia constructiva caracterizada por la reutilización de estructuras preexistentes de época emiral, pertenecientes a la construcción del arrecife, sobre las que se asientan nuevas defensas en época almohade y que termina con la construcción de la muralla cristiana.

PALABRAS CLAVE: Escuelas Taller. Muralla. Arrecife. Época emiral. Época almohade. Muralla cristiana

ABSTRACT

There is a construction sequence characterized by the reuse of pre-existing structures from the Emirate period in the southern section of the wall belonging to the construction of the reef, on which new defences were built in the Almohad period and which ended with the construction of the Christian wall.

KEY WORDS: Workshop school. Wall. Reef. Emirate period. Almohad period. Christian wall

INTRODUCCIÓN

La muralla de la Huerta del Alcázar se sitúa en el ángulo Suroccidental de Córdoba creando un apéndice que sobresale del recinto amurallado de la villa, anterior cerca romana. Esta muralla, tras varias ampliaciones, conserva gran parte de su trazado rodeando al barrio de San Basilio. Se extiende paralela a la margen derecha del río entre la Torre del Agua en la zona oriental, junto al mirador de los Sotos de la Albolafia, y la Puerta de los Sacos en la occidental, donde cambia de di-

rección hacia la Puerta de Sevilla y desde allí se dirige hacia el lienzo occidental de la muralla de la villa.

Las excavaciones arqueológicas en la muralla de la Huerta del Alcázar se centran en su parte meridional que, con una orientación Este/Oeste, se abre al Sur, hacia el río. Tiene una longitud de aproximadamente cuatrocientos metros desde la Torre del Agua hasta la Puerta de los Sacos.

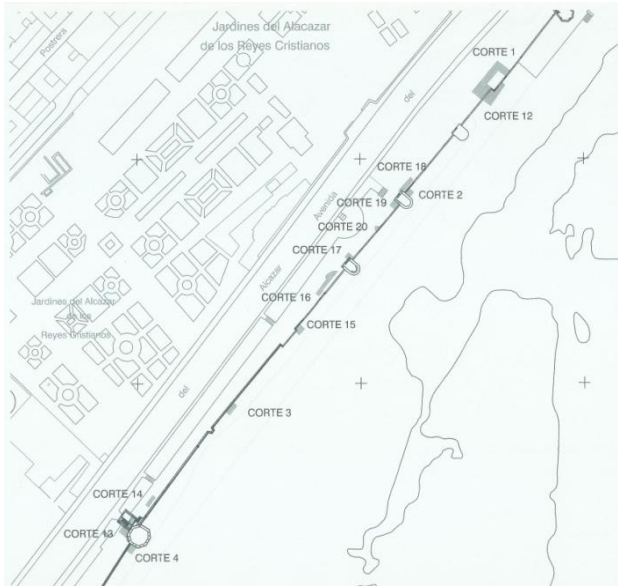


Fig. 1. Situación de los Cortes, según proyecto de intervención arqueológica.
E.T. Murallas de Córdoba, GMU

Las transformaciones urbanísticas ejecutadas en este sector de la ciudad en la mitad del siglo XX¹ provocaron el aislamiento de la parte meridional y occidental de esta muralla. La más significativa fue la obra de infraestructura viaria formada por la construcción de la carretera Nacional IV que separa del Alcázar el tramo meridional de su muralla dividiendo en dos al monumento, las aperturas de la Avenida de Conde Vellellano y su prolongación en la Avenida del Corregidor y la construcción del Puente de San Rafael.

¹ Los rellenos realizados para unir la carretera Nacional IV y la Avenida de Conde Vellellano para enlazar con el Puente de San Rafael alteraron de forma considerable las cotas del sector cambiando el paisaje existente hasta ese momento.

El espacio² comprendido entre la muralla meridional y el río se pavimentó con grandes losas cuadradas de hormigón armado separadas por hileras de chino plano. Esta intervención dejó un paseo orientado al Sur, muy poco conocido y transitado por la ciudadanía. Unas décadas más tarde, el pavimento se rompe para introducir un gran colector de sección rectangular que sustituye a uno anterior. Tras esta obra de infraestructuras el paseo queda cubierto de tierra y de albero.

Ha habido varios intentos de recuperar el sitio como paseo. Uno de los últimos se desarrolló en el verano del año 2003 (Fig. 2) cuando éste se remodela en apoyo a las actuaciones de restauración de la muralla desarrolladas desde los Proyectos de Escuelas Taller que acercó a un gran público por la zona³.



Fig. 2. Vista del paseo tras la última intervención de adecuación del espacio.
ET. Murallas de Córdoba III. GMU.

Las Escuelas Taller⁴ se definen como programas públicos de formación y empleo, creados con la finalidad de insertar laboralmente a jóvenes

² Este espacio se rellena para cubrir una infraestructura hidráulica existente alterando la cota en 4 metros y ocultando gran parte del alzado de la muralla.

³ El público deja de visitar el paseo tras la conclusión de los proyectos. Su localización sigue condicionando la recuperación como espacio de expansión de la ciudad.

⁴ En la actualidad estos Programas han experimentado importantes cambios normativos.

desempleados mayores de 16 años y menores de 25 años a través de su cualificación profesional en alternancia con el trabajo y la práctica profesional en ocupaciones relacionadas con la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural, la rehabilitación de espacios urbanos o del medio ambiente, la mejora de las condiciones de vida de las ciudades, así como cualquier actividad de utilidad pública o social que permita la inserción laboral a través de la profesionalización y experiencia de los participantes.

El origen de estos proyectos se debe buscar en los años 80 cuando la situación del mercado laboral afecta de manera especial:

1º. A un considerable volumen de jóvenes «parados» sin apenas salidas profesionales y grandes dificultades para su inserción laboral.

2º. La presencia de grupos de artesanos de oficios en trance de desaparición.

3º. La existencia de importantes recursos del patrimonio histórico artístico nacional necesitado de intervenciones que detuvieran su deterioro.

De la conjunción de estos tres factores nace el Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios en el año 1985, con carácter experimental bajo la dirección y el control del Instituto Nacional de Empleo como una medida de fomento de empleo juvenil, donde se alterna el trabajo y la práctica profesional en actividades relacionadas con la rehabilitación del patrimonio, del medio ambiente y del entorno urbano y la recuperación de los oficios artesanales.

Los programas poseen un mismo fin, esto es, la inserción laboral. El ideal es que los alumnos-trabajadores adquieran la capacitación necesaria para generar una actividad económica o se inserten en el mercado laboral.

En este contexto, se intenta vincular la protección del Patrimonio con la formación, el empleo y la generación de riqueza a través de actuaciones sostenibles en un territorio. El objetivo último del programa es crear empleo mediante dinero público para intervenir en bienes públicos que no tengan un marco legal definido de protección, es decir, que no cuenten con proyectos adecuados para su conservación y puesta en valor.

Los Proyectos de Escuelas Taller y Casas de Oficios constan de dos etapas:

1ª. Etapa formativa de iniciación. Son seis meses becados por el Proyecto en los que se adquieren los contenidos teóricos del programa formativo aprobado para cada módulo.

2ª. Etapa de formación en alternancia con el trabajo dirigidas al aprendizaje, cualificación y adquisición de experiencia profesional. Durante esta etapa son contratados por las entidades promotoras en la modalidad de contrato para la formación, siempre que reúnan los requisitos establecidos.

Los Proyectos, con una duración limitada de 2 años, se ponen al servicio de la comunidad en la que se implanta. Se financian con dinero público para, una vez terminado, los alumnos-trabajadores puedan acceder al mundo laboral.

Desde la creación de los Programas, en la ciudad de Córdoba se han desarrollado numerosos Proyectos de Escuelas Taller (EE.T.) dedicados a la recuperación del Patrimonio Monumental. Entre las primeras se encuentra las EE.T. La Merced desarrolladas entre los años 1994-2007, solicitada por la Diputación de Córdoba con el objetivo de recuperar la iglesia de la Merced destruida por un incendio; la E.T. Albolafia, patrocinada por el Ayuntamiento de Córdoba restauró la noria del molino de la Albolafia, o la E.T. Alcázar Viejo destinada a la rehabilitación de espacios públicos del barrio del Alcázar Viejo.

En la década de los 90 la Gerencia Municipal de Urbanismo (G.M.U.) apuesta por los programas de formación y empleo creados por el INEM y pone en marcha una serie de proyectos con una carga arqueológica determinante. Esta línea de actuación se inicia con las EE.T. Orive I (1996-1998), Orive II (1998-2000), Orive III (2000-2002) cuyos objetivos fueron la restauración y rehabilitación del Palacio de Orive; las EE.T. Al-Hassa (2002-2004) y Al-Hassa II (2005-2007) con la rehabilitación y restauración del Patio de Mujeres del Alcázar de los Reyes Cristianos y la intervención arqueológica en el Anfiteatro de Córdoba localizado en el actual Rectorado, o las EE.T. Murallas de Córdoba (1998-2000), Murallas de Córdoba II (2000-2002), Murallas de Córdoba III (2003-2005), Murallas de la Axerquía (2008-2010) y Muro de la Misericordia (2011-2013) que persiguen la documentación, rehabilitación, conservación y consolidación de las murallas históricas de Córdoba para su restauración y posterior puesta en valor.

En la muralla meridional de la Huerta del Alcázar se entra por primera vez en el año 2000, cuando desde la Gerencia Municipal de Urbanismo se

promueve la Escuela Taller Murallas de Córdoba (1998-2000). La amplitud del objetivo y el estado de deterioro detectado una vez analizada la muralla del Alcázar aconsejó que el Proyecto se acometiera en distintas fases, comenzando por la intervención de la muralla meridional en su sector occidental por presentar una unidad constructiva defensiva uniforme, frente al sector oriental donde la presencia de distintos aparejos y materiales de módulo diverso indicaban las múltiples intervenciones y restauraciones históricas realizadas que podían hacer más compleja su restauración.

El objetivo de estas EE.T. fue el análisis, rehabilitación, mantenimiento y puesta en valor de las murallas históricas de Córdoba, centrado en el cerco defensivo del Alcázar de los Reyes Cristianos, y más concretamente, en su lienzo meridional.

Más de 160 alumnos pasaron por los Proyectos de EE.T. Murallas de Córdoba distribuidos en los Módulos Formativos:

- Albañilería
- Instalaciones y mantenimiento
- Jardinería
- Cantería
- Documentación del patrimonio o rotulación
- Auxiliar Excavaciones Arqueológicas

Los primeros trabajos se centraron en la limpieza integral de los paramentos y de su entorno⁵, para proceder en un segundo momento a la realización del levantamiento topográfico de la muralla y su posterior tratamiento informático con lo que actualmente se cuenta con una completa documentación gráfica y planimétrica⁶ de los lienzos meridional y occidental.

Esta documentación permitió realizar un diagnóstico exhaustivo de las patologías de la muralla entre las que resaltamos: proliferación de vegetación, presencia de arbustos crecidos de forma espontánea; estado de ruina de algunas fábricas tanto de tapial como de mampostería y sillería; pérdida de fábricas en determinados sectores; deterioro y disgregación de morteros en las juntas de ladrillos, sillares y mampuestos; pérdida de revocos en sectores

⁵ La exuberante vegetación que nos encontramos en el comienzo de los trabajos, impedía observar los alzados de la muralla para valorar el estado de la misma.

⁶ La documentación planimétrica fue realizada por los alumnos de los módulos de Documentación del Patrimonio bajo la supervisión de su monitor Miguel Ángel Carmona Berenguer.

del pretil que corona la muralla; acumulación de suciedad en los paramentos pétreos; presencia de desagües, tanto de aguas residuales procedentes de la Avenida del Alcázar como del agua sobrante de los jardines del Alcázar.

Junto a la documentación aportada se inicia el estudio de las fuentes escritas consistente en el vaciado bibliográfico para recabar la información existente de la zona, y la consulta en el archivo municipal en busca de noticias referentes a la muralla.

Las actuaciones llevadas a cabo en la E.T. Murallas de Córdoba II, según «Proyecto de restauración de la muralla meridional de la Huerta del Alcázar, sector occidental», firmado por el arquitecto Juan Jiménez Povedano, se pueden resumir en:

1. Cajeados de sillares con pérdida de masa superior a los 10 cm de espesor.
2. Desmonte de las piezas de coronación del pretil en mal estado y sustitución por otras nuevas así como colocación de las que faltan.
3. Eliminación de revocos en mal estado y limpieza y consolidación de aquellos que puedan recuperarse.
4. Desmonte de las tuberías de cemento que actuaban como desagües por otras de PVC.
5. Ejecución de drenaje consistente en la colocación de una tubería de PVC debidamente protegida mediante grava, zahorra y geotextil.
6. Ejecución de arquetas en los encuentros de los tubos de desagüe con los de drenaje.
7. Reposición de todos los sillares arenizados y partidos que hayan perdido su dureza.
8. Realización de gárgolas en los puntos de encuentro de los desagües con la muralla.
9. Llagado de la fábrica con mortero de cal.
10. Aplicación de tratamientos de consolidación e hidrofugación.

Con el nuevo Proyecto aprobado de E.T. Murallas de Córdoba III, la intervención se centra en el tramo oriental de la muralla meridional de la Huerta del Alcázar donde se establecen los mismos criterios determinados en el tramo anterior, siguiendo el proyecto del arquitecto Juan Jiménez Povedano y la colaboración de M.^a Carmen Chacón Guerrero, arquitecto de la G.M.U.:

1. Eliminación de vegetación y tratamiento fitosanitario en toda la muralla.
2. Ejecución de drenaje a lo largo de la muralla con el reconocimiento de pozos, trazado de pendiente, ubicación de arquetas.
3. Limpieza del alzado de la muralla retirando los restos de piedra y mortero disgregado.
4. Llagado y rejuntado con mortero de cal en todo el alzado.
5. Cajeadado y colocación de sillares en aquellos cuya pérdida sea mayor a los 15 cm.
6. Reconstrucción de aquellos lienzos previstos con muro de mampostería hasta el pretil conservado.
7. Reconstrucción de la coronación del pretil.

Paralelo a estos Proyectos de restauración de la muralla se presentan los correspondientes Proyectos de Intervención Arqueológica en apoyo a la misma en la Delegación de Cultura de Córdoba, siendo autorizados por ésta y dirigidos por las arqueólogas, monitoras del módulo de Auxiliar de Excavaciones Arqueológicas de los Proyectos de E.T., Silvia Carmona Berenguer e Inmaculada Martín Urdiroz bajo la Dirección Técnica del arqueólogo de la G.M.U. Juan Francisco Murillo Redondo y la colaboración de Dolores Ruiz Lara, arqueóloga de la G.M.U.

LA MURALLA MERIDIONAL DE LA HUERTA DEL ALCÁZAR. EXCAVACIÓN Y RESULTADOS

La muralla del Alcázar que circunda al edificio y conocida como muralla de la Huerta del Alcázar está fechada por las fuentes escritas en la 2ª mitad del siglo XIV (1369 a 1385) construida por el alcalde mayor Lope Gutiérrez.

Las intervenciones arqueológicas realizadas, un total de 14 Cortes, dieron como resultado una importante secuencia constructiva iniciada en época emiral con la construcción del arrecife o al-Rasif, por Abd al-Rahman II (827-828), sobre el que se asienta nuevas estructuras defensivas de época almohade para terminar con el levantamiento de la muralla cristiana relacionada con el Alcázar de los Reyes Cristianos. Estas excavaciones unidas a los resultados de otras intervenciones de los alrededores, como la de la Puerta del Puente o la del patio de mujeres del Alcázar, han constatado la gran re-

modelación de las defensas de esta zona suroccidental de la ciudad emprendida por los almohades.

En la muralla meridional de la Huerta del Alcázar, como ya hemos mencionado, hemos distinguido dos zonas: una oriental en la que en la ejecución de sus lienzos se aprecia la utilización de distintos materiales constructivos debido a las intervenciones de restauración sufridas y la presencia de tres torres de planta semicircular peraltada construidas en tapial; y otra occidental, con alzados que muestran un solo material en su ejecución, la sillería, así como la existencia de un elemento arquitectónico formado por una cornisa que unifica la construcción y se remata con un pretil enfoscado donde se traza un despiece de sillería pintado en negro. Una sola torre marca este sector. Es de planta octogonal, construida con sillares, que envuelve a otra anterior de época almohade. Esta torre está unida a la torre de las Vírgenes, situada en el barrio de San Basilio, por un muro orientado Norte/Sur documentado en el Corte 13.

Los trabajos arqueológicos nos han permitido obtener una información arqueológica que, contrastada con la documentación histórica conservada, ha contribuido a mejorar el conocimiento de este estratégico sector de la ciudad. Como aportación más interesante ya hemos destacado la secuencia constructiva caracterizada por la reutilización de las estructuras preexistentes de época emiral, el arrecife, sobre las que se asientan nuevas defensas en época almohade y que termina con la construcción de la muralla cristiana con continuas reformas durante los siglos sucesivos.

Dos factores han condicionado la completa documentación de la secuencia estratigráfica: 1º el afloramiento de aguas por la profundidad alcanzada en las excavaciones llevadas a cabo en la cara Sur de la muralla; 2º las reducidas dimensiones de los Cortes en relación a la profundidad alcanzada tanto en la cara Norte como en la cara Sur.

A continuación recogemos los distintos períodos históricos documentados⁷.

⁷ Resumen del artículo «Investigaciones Arqueológicas en la Muralla de la Huerta del Alcázar (Córdoba)» publicado en *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, 183-230 y firmado por MURILLO, J.F., CARMONA, S., RODRÍGUEZ, M^a C., RUIZ, D., LEÓN, A., LEÓN, E. (2009/2010). Las figuras 3, 4, 7, 8 y 10, que se presentan, se publicaron en el mismo.



Fig. 3. Corte 12, estructura de época emiral sobre la que se apoya un gran derrumbe de sillares. E.T. Murallas de Córdoba II (GMU)

La ocupación más antigua excavada corresponde a la etapa emiral, documentada en el Corte 12 en su parte más occidental (Fig. 3). Está identificada a partir de una estructura formada por tres losas o sillares de calca-renita orientada en sentido Norte/Sur cuya funcionalidad desconocemos debido a su excavación parcial por el afloramiento de agua, que impidió la continuación de los trabajos y condicionó la documentación de un estrato formado por arenas y limos con abundantes fragmentos cerámicos de adscripción emiral (primera mitad del siglo IX).

Posterior a esta estructura se construye una potente infraestructura orientada Este/Oeste, documentada en los Cortes 1, 12, 16 y 17, constituida por un sistema escalonado de pilares de sillares que alternan con cajas de mampostería, todo ello unido con abundante mortero de cal (Fig. 4). Esta estructura actuaría a modo de muro de contención de unos rellenos formados por gravas y arenas, nivelados y compactados, localizados al Norte de la misma. El registro material proporcionó un interesante conjunto cerámico fechado en época emiral (mediados del s. IX).

La infraestructura que hemos descrito se encuentra revestida al exterior por una estructura de sillares colocados, al menos en sus primeras hiladas, a tizón y unidos con mortero de cal como se observa en el Corte 12 (Fig. 5). El conjunto conserva una altura de 5 metros y un ancho de 2,20 metros en la parte superior y de unos 3 metros en su base.

En la limpieza de las estructuras efectuada en el Corte 19 desde el Paseo Bajo, se documenta esta misma disposición de tizones con un mejor estado de conservación. Cinco de estos sillares avanzan hacia el Sur entre 30/40 cm respecto a la alineación marcada, de forma que parece configurarse como un elemento para arriostrar, quizás, las estructuras interna y externa del arrecife.

Además de esta potente infraestructura, se documenta un posible pavimento en el Corte 17 formado de gravas, arenas y abundante cal que podría haber constituido un nivel de suelo relacionado con un espacio abierto o terraza.



Fig. 4 (izquierda). Corte 1, sistema escalonado de pilares de tapial y cajas de mampostería unido con mortero de cal. Fig. 5 (derecha). Corte 12, estructura de sillares dispuestos a tizón. E.T. Murallas de Córdoba II (GMU)

Resumiendo y con los resultados obtenidos de los diferentes Cortes a lo largo de un eje de 120 metros de longitud, estas estructuras se interpretan

como un gran muro de contención cuyo paramento externo estaba constituido en su cimentación por una fábrica de sillares colocados a tizón, mientras al interior se utilizó una técnica constructiva distinta en la que alternan pilares de sillares de calcarenita con casetones de mampostería que servían de contención a unos potentes rellenos de gravas y arenas nivelados y compactados (MURILLO et alii., 2009/2010).

La cronología de los conjuntos cerámicos que están asociados a los momentos de su construcción y uso, unido a las características edilicias y la ubicación topográfica, permiten interpretar estas estructuras como el arrecife o malecón (rasif) que, según las fuentes árabes, fue mandado construir por el emir Abd al-Rahman II. Los límites del arrecife estarían comprendidos entre la Puerta de Hierro situada en el ángulo sureste de la Madina y el extremo suroccidental, extendiéndose delante de la muralla y a ambos lados del Puente a una cota inferior a él (MURILLO et alii., 2009/2010).

En la intervención arqueológica realizada junto a la Puerta del Puente en el año 1999 por Inmaculada Carrasco (CARRASCO et alii, 2001) se documentó, entre otras estructuras relacionadas con la Puerta romana de triple vano, una gran plaza que se abría ante ésta y que conectaba, a través de unas gradas, con un malecón dispuesto a una cota inferior. Esto podría indicar que Abd al-Rahman II para la construcción del arrecife aprovechó el dique romano ubicado al pie de la muralla, restaurándolo y ampliándolo. En el sector del Alcázar donde no llevaría el mismo trazado se construyó más al Sur, *ex novo*, un gran muro de contención para el arrecife que daría protección a la explanada (hassa), pavimento documentado en el Corte 17, que se dispondría entre la muralla del Alcázar y el río desde principios del emirato (MURILLO et alii., 2009/2010).

La denominada *al-Hassa* es otra construcción muy mencionada en los textos árabes. Según Castejón:

El hasa, llamado también gran terrado y azotea de Palacio, era una amplia explanada que se abría delante del Alcázar y llegaba hasta la muralla, dominando el río y el arrecife (...) que pasaba a los pies de ella. En sus dos extremos mandó edificar Hixem I sendas mezquitas u oratorios (...). Etimológicamente, el hasa es el empedrado. El Seminario de San Pelagio se edificó en esta explanada en 1583 (...) (CASTEJÓN, 1929:280 en CARMONA, et alii, 2002:156).

También García Gómez (1965:322), «la gran lonja o explanada, y más abajo, tras la muralla, el Arrecife o muelle», corrobora esta ubicación al señalar que el Alcázar estaba separado del río por esta gran explanada (CARMONA, et alii, 2002:156).

La siguiente etapa, período islámico califal, se documentó en el Corte 1 donde se constata un reforzamiento de la construcción preexistente, a la que se le superponen dos pilares coronados por una estructura de sillares unidos con mortero de cal que podría interpretarse como un posible pavimento (Fig. 6). Pavimento que relacionamos con esa terraza o explanada (al-hassa) que se extendían entre el alcázar islámico y el río y que, en este momento, posiblemente formó una única realidad con el Rasif al incorporarlo en el tramo que discurría ante los muros del Alcázar. El material asociado lo fecha en la segunda mitad del siglo X.



Fig. 6. Corte 1, sobre los pilares de sillares se apoya un posible pavimento de losas de calcarenita que se relaciona con la gran explanada o *hassa*. E.T. Murallas de Córdoba II (GMU)

Así mismo, en el Corte 17 se documenta una estructura que aprovecha como soporte la estructura preexistente del arrecife. Consiste en dos hiladas, una de tizones de módulo irregular, puede que reutilizados, y una segunda hilada de tizones de calcarenita de módulo pequeño con un ligero resalte hacia la mitad de su altura. Se puede considerar que este pequeño resalte fue tallado para recibir las losas de calcarenita y de caliza del pavimento documentado en el Corte (Fig. 7).



Fig. 7. Corte 17, hilada de sillarejos tallados para recibir al pavimento de losas documentado. E.T. Murallas de Córdoba III (GMU)

Con estos resultados se podría establecer una correspondencia de esta estructura documentada en el Corte 17 con otras exhumadas en el Corte 1. El análisis de las características edilicias de las mismas se interpreta como parte de un mismo proyecto constructivo. De este modo, el resalte constituiría el punto de apoyo para las losas de calcarenita de 30 cm de potencia, que debían entregarse a la muralla y que definiría el pavimento del arrecife y de su prolongación en la explanada en época califal (MURILLO et alii., 2009/2010:196).

A esta misma etapa corresponde una estructura de sillares de calcarenita trabados con mortero, documentada en el Corte 19, de la que se conservan dos hiladas que alternan una soga con dos tizones (Fig. 8). La disposición de su aparejo a soga y tizón, típico y característico de época omeya,

nos permite situarla cronológicamente en un momento califal. De este modo, coincidiría con la realización de algunas obras de rehabilitación del arrecife o malecón de época emiral, entre las que se pueden destacar la pavimentación del mismo con losas de caliza que ya hemos mencionado en el Corte 17 y, quizás, el refuerzo de algunas zonas más deterioradas por medio de contrafuertes o nuevos forros que se podría asociar con la estructura analizada (MURILLO et alii., 2009/2010:196). Existen paralelos para la interpretación como contrafuerte o torre de pequeñas dimensiones en la misma muralla de la madina de Córdoba en la actual C/ Cairuán, en la ciudad palatina de al-Zahra, en construcciones del mismo momento en la Alcazaba de Mérida, en el Castillo en Marbella o, también, en las murallas califales de Ceuta (MURILLO et alii., 2009/2010).



Fig. 8. Corte 19, aparejo a soga y doble tizón característico de época califal. ET. Murallas de Córdoba III (GMU)

Una de las aportaciones más interesantes de la intervención en la muralla meridional de la Huerta del Alcázar ha sido la identificación de una remodelación del sector más oriental de la zona intervenida ejecutada en época almohade. Está representada en los Cortes 1, 12, 16 y 17 y se mate-

realiza en la construcción de unas estructuras parcialmente documentadas debido a las superposiciones posteriores. Esta etapa tardoislámica se recoge así mismo en la intervención de la Torre Octogonal y en los Cortes 18 y 19 en la que se erige una tapia de hormigón de cal encofrado que se asienta sobre la interficies de arrasamiento de las estructuras de fases precedentes, presentando una altura máxima de tres cajones de tapial, teniendo menor altura el superior que los primeros (MURILLO et alii., 2009/2010).

El objetivo de estas construcciones fue el de configurar un pequeño baluarte para reforzar el carácter defensivo de este emplazamiento, cerca del alcázar y del puente, que junto a la reestructuración de la Torre de la Calahorra (LEÓN et alii, 2003) y de su entorno completa una operación encaminada a proteger con nuevos elementos defensivos una de las zonas más vulnerables de la ciudad (MURILLO et alii., 2009/2010).

Así mismo, destacamos el cambio de cota sufrido, de forma generalizada, en este sector suroccidental de la ciudad donde los niveles de suelo se ven sobre elevados, como se ha podido observar en la excavación del Patio de Mujeres del Alcázar de los Reyes Cristianos y en el Corte 17.

El final de la ocupación musulmana viene marcado en el Corte 1, por la realización de una fosa, la formación de un paquete de estratos con restos de materiales de construcción y la documentación de un interesante conjunto cerámico que aporta una cronología en torno al primer tercio del siglo XIII (MURILLO et alii., 2009/2010).

Entre el momento de la conquista de la ciudad en 1236 y el inicio de la construcción del nuevo recinto amurallado de la Huerta del Alcázar (1369-1385), se documenta un periodo caracterizado por derrumbamientos parciales de las estructuras que permanecieron emergentes tras la toma de la ciudad por Fernando III. Este estado de ruina se ha documentado en distintos Cortes donde los estratos excavados se caracterizan por la abundancia de materiales de construcción. En el Corte 3, situado en la cara Sur de la muralla, se excavan varios paquetes estratigráficos que contienen algunos merlones y bloques de tapial (Fig. 9), elementos de decoración arquitectónica y material de construcción que se interpreta como consecuencia de la destrucción de estructuras islámicas preexistentes (MURILLO et alii., 2009/2010).



Fig. 9. Corte 3, fragmentos de bloques de tapial y merlones.
E.T. Murallas de Córdoba II (GMU)

En época bajomedieval, este sector suroccidental de la ciudad, importante por su cercanía al puente, se somete al igual que en época almohade a una profunda remodelación encaminada a reforzar su sistema defensivo. El programa contempla la construcción del Alcázar, levantado sobre una parte del antiguo solar ocupado por el alcázar andalusí, y el trazado de la muralla que lo rodeaba que partiendo del molino de la Albolafia hacia el Oeste sigue la orilla del Guadalquivir y se dirige al Norte frente a las denominadas Paredes Gordas hasta llegar a la Puerta de Sevilla y, desde allí, enlazar con el lienzo occidental de la muralla de la Villa. La construcción

de la muralla de la Huerta del Alcázar y Puerta de Sevilla⁸, como informan las fuentes, coincide con el del mandato del alcalde mayor Lope Gutiérrez, en 1369, y su final queda establecido por la fecha del testamento de Ruy Fernández de Córdoba el Viejo, en 1385, por el que lega 1.000 maravedís para las obras de los puentes de Córdoba y del Guadalbarbo (MURILLO et alii., 2009/2010).

Para la construcción de la muralla se reutilizan estructuras ya existentes para la cimentación de los nuevos lienzos lo que debió condicionar el trazado al mantener el establecido por el antiguo arrecife emiral.

Como consecuencia, en el Corte 1 las fábricas pertenecientes a este momento son muy escasas y parece corresponder al arranque de la nueva línea de amurallamiento.

En el Corte 2 el alzado de la muralla se encuentra alterado por obras de infraestructura y reparaciones que también se documentan en el Corte 18. Además en este Corte 2 se constata la unión, perfectamente trabada, del lienzo de muralla con la base de sillares de la segunda torre semicircular.

El estado de conservación de la muralla, bastante mejor en los Cortes ubicados hacia occidente (Cortes 3 y 4), permite observar su cimentación (Fig. 10). Se trata de un zampeado formado por dos hiladas de sillarejos unidos con mortero y retranqueado con respecto al eje de la muralla sobre el que se levanta un lienzo de sillares de calcarenita aglutinados con mortero de cal y calzados con chino plano a partir de la cota 91.00 m.s.n.m. En el Corte 4, aunque no se pudo llegar a la base de las estructuras por el afloramiento de agua, se comprobó la trabazón de la fábrica de sillería de la Torre Octogonal con el lienzo de muralla.

El Corte 13, documenta el momento de construcción de la Torre Octogonal y del muro que unía esta Torre con la Torre de las Vírgenes. El muro se alza por medio de dos alineaciones de sillares dejando un espacio entre ellos de unos 2 m de anchura que recibiría las sucesivas tongadas de tapial. La unión entre el muro y la torre se ve facilitada por unas pestañas que se encuentran talladas en los sillares de la torre y que constituyeron un elemento de enlace entre ambas estructuras. La cara Oeste del muro

⁸ La información de las fuentes queda corroborada estratigráficamente durante la excavación llevada a cabo en la Puerta de Sevilla donde se documentan con claridad las zanjas de cimentación de la Torre y del pilar, cuyos rellenos contenían material cerámico de la segunda mitad del siglo XIV.

presenta en su parte baja tres hiladas de sillares de gran tamaño sobre las que se articula una hilada de ladrillos y dos hiladas de sillarejos. Las juntas muestran una gruesa capa de mortero de cal (MURILLO et alii., 2009/2010).



Fig. 10. Corte 4, se observa la cimentación de la muralla formada por un zampeado de sillarejos unidos con mortero de cal. E.T. Murallas de Córdoba II (GMU)

Los resultados de los sondeos arqueológicos realizados junto a y en la Torre Octogonal confirman que la construcción de la muralla y de la torre se lleva a cabo en el mismo momento de la cerca bajomedieval cristiana, entre 1369 y 1385.

En el Corte 16 se documenta el lienzo de muralla bajomedieval con aparejo de sillares de mediano tamaño y módulo regular unidos con mor-

tero de cal y calzados con ripios al exterior. El núcleo queda conformado por mampuestos y cantos rodados trabados con abundante mortero de cal. Destaca la presencia de marcas de cantero en la cara Norte del lienzo que reúne asteriscos, hachas dobles, flechas y enes invertidas.

En el Corte 17, apoyado sobre la interficies de arrasamiento de la reparación del lienzo de muralla, se levanta el muro interior de esta nueva línea de defensa. Presenta aparejo de sillares de mediano tamaño y módulo regular unidos con mortero de cal donde aparecen marcas de cantero -flechas y enes invertidas-. Similar característica presenta el lienzo exterior. Rellenando el espacio entre ambos lienzos se establecen grandes mampuestos de calcarenita trabados con mortero. Sobre este estrato se documenta una lechada de mortero de cal a su vez cubierta por un relleno de cantos rodados igualmente trabados con mortero de cal y arena. La construcción de la tercera torre de tapial de planta semicircular peraltada pertenece a este momento (MURILLO et alii., 2009/2010).

En los Cortes 18 y 19 se confirma la construcción de la segunda torre semicircular peraltada con hormigón de cal encofrado, cuya cimentación ya había sido documentada en la excavación del Corte 2 (CARMONA et alii, 2002).

Las características edilicias de la muralla se repiten: sillares de mediano tamaño y módulo regular unidos con mortero de cal, calzados con ripios y con el núcleo formado por mampuestos y cantos rodados trabados con abundante mortero de cal. Así mismo, destacamos la presencia de marcas de cantero con la misma tipología señalada.

Los estratos asociados a esta etapa en los distintos Cortes corroboran la cronología recogida en la documentación histórica para la construcción de la muralla, último tercio del siglo XIV.

A finales del siglo XV, tras la eliminación del reino nazarí de Granada, la función militar de la muralla pasa a un segundo plano adquiriendo ésta un carácter fiscal. Esta etapa se caracteriza por las continuas intervenciones realizadas para el mantenimiento del cerco que van a constituir una constante fuente de gastos para el municipio.

En los últimos decenios del siglo XVI, este sector de la ciudad se convierte en un lugar de expansión y ocio para los ciudadanos de Córdoba. La transformación en el uso del espacio lleva aparejada una importante remodelación realizada por el corregidor Francisco Zapata de Cisneros, bajo

cuyo gobierno (1567-1571) se limpia y allana toda la zona que se extiende desde el molino de la Albolafia, junto a la Puerta del Puente, hasta la denominada fuente de las Arcas, plantándose una Alameda (llamada del Corregidor) que sirve de paseo. Esta operación periurbana conlleva la reparación de los lienzos de muralla que se encuentran en mal estado.

A este momento pertenece un pavimento de cantos rodados documentado en varios Cortes que podría corresponder con el construido por el mencionado corregidor (Fig. 11).

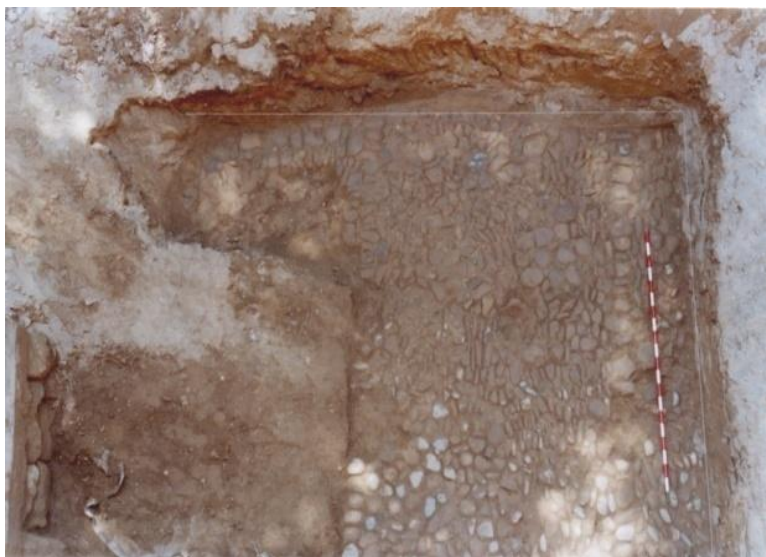


Fig. 11. Vista cenital del Corte 12 con pavimento de cantos rodados documentado también en el Corte 2. ET. Murallas de Córdoba II (GMU)

Previo al empedrado, en el Corte 2 se documenta una atarjea que canaliza las aguas de los manantiales procedentes de la sierra. Con ello se pretende evitar el deterioro de la cerca.

No se pudo establecer las dimensiones de este pavimento de cantos rodados⁹, salvo el dato derivado de su ausencia en los Cortes situados en la parte occidental, Cortes 3 y 4, en los que se documenta un gavión que se entrega a la muralla, construido con guijarros y delimitado en su extremo Sur por sillarejos de calcarenita. Tanto la anchura de este gavión de 1,32

⁹ Sólo conocemos las dimensiones excavadas en los Cortes 2 y 12 que superan los 3 m Norte/Sur.

m como sus características edilicias permiten interpretarlo como un elemento destinado a proteger la muralla de la erosión provocada por las crecidas del río. Acerca de esta estructura que fechamos en la primera mitad del siglo XVII, no se ha encontrado ningún documento que la cite.

Esta etapa de reparaciones y restauraciones se presenta en el Corte 1 por la excavación de una zanja para reponer el lienzo de muralla con un aparejo de sillares unidos con gran cantidad de mortero de cal y por la documentación de dos pavimentos, uno de losas de caliza y otro de mortero de cal que se relaciona con la ocupación de este espacio por las Casas de la Inquisición. En el Corte 2 se observa una reparación ejecutada con ladrillos y piedras. En el Corte 12 se interviene sobre el lienzo de muralla con ladrillos y mampuestos enfoscados con mortero y se reconstruye la zona más dañada con bloques de calcarenita unidos con mortero. En el Corte 4 se construye una estructura de sillares y mortero de cal que se apoya sobre el gavión (MURILLO et alii., 2009/2010).

Esta dinámica de reconstrucciones de los desperfectos sufridos por la muralla queda reflejada en la documentación conservada en el Archivo Histórico Municipal, donde se detalla el proceso a seguir, los materiales que se debían utilizar y los tramos a intervenir.

Uno de los documentos consultados, fechado en 1604¹⁰, se refiere a la reparación de dos tramos de muralla: «...junto a la Inquisición...», para lo que se ordena «...acabar de derribar los cimientos hasta llegar al fundamento..., comprobar que dicho fundamento tiene fortaleza para cargar encima...» «pisón de cal, arena, cascajo y piedra grande...» y sobre ella «una buena cantería a sogá y tizón hasta la mitad del alto y luego ladrillos y buena tapiería de hormigón de cal y arena...».

También se recogen en numerosos expedientes las reparaciones llevadas a cabo en la muralla desde el molino de la Albolafia hasta la torre de las Arcas, con especial hincapié en la conducción de las aguas de los manantiales¹¹, y haciendo referencia a las crecidas del río como causa fundamental del deterioro constante de este sector: «...reparo que de presente

¹⁰ Sección: Arqueología; Subsección: Murallas de Córdoba; Serie: Disposiciones, Normativas y Expedientes; Signatura: C 0100 007.

¹¹ Documentos del Archivo Histórico Municipal con Signatura: C 0100 020, año 1621; 100/38, años 1636-1646; C 100, Expte. 39, año 1638.

neçesita las murallas del Alameda y fuente de las Arcas y los daños que el río a hecho con las muchas crecientes...»¹².

Las intervenciones sobre la cerca continúan a lo largo de todo el siglo XVII como se aprecia en los documentos conservados en el Archivo Histórico Municipal, confirmados por los resultados obtenidos en la excavación.

En el Corte 18 se alza un lienzo mediante la técnica de hormigón de cal encofrado. Se conservan tres cajones de tapial en altura que se articulan por medio de pilares -se documentan tres-, en los que se alternan hiladas de ladrillo macizo con una hilada de mampostería de piedra calcarenita (Fig. 12). En la base de cada uno de los cajones se dispusieron tres hiladas de ladrillo macizo con el objetivo de no deteriorar ni deformar la cara superior de los hormigones inferiores de forma que los ladrillos y el mortero de cal que los traba actúan como elementos amortiguadores de los golpes del pisón. Cada tapia de hormigón de cal, que queda enmarcada en altura por los pilares de mampostería y ladrillo y por las tres hiladas de ladrillo, fue levantada por medio de cuatro cajones de tapial. Finalmente, en la parte baja de esta construcción se alzó un lienzo de mayor anchura por motivos estructurales, cuyos tapias se construyeron con mayores dimensiones (MURILLO et alii., 2009/2010).

En el Corte 19 se construye un nuevo lienzo con una alineación distinta a la mantenida por las estructuras precedentes de modo que, partiendo de la alineación trazada por la muralla bajomedieval, la nueva estructura se desarrolla hacia el Este separándose progresivamente de las estructuras documentadas en las fases anteriores hasta entregarse al lado Oeste de la 2ª Torre semicircular. Esta estructura se alza con una alternancia, más o menos regular, de ladrillo macizo -cuatro hiladas-, mampostería de calcarenita y algunos sillarejos -dos hiladas- unida con mortero de cal y arena (MURILLO et alii., 2009/2010).

Con el siglo XIX se asiste a un progresivo abandono del espacio que queda cubierto por una densa capa de arenas y limos formada como consecuencia las crecidas del Guadalquivir. Este mismo proceso se documenta en los Cortes 2 y 3 donde las estructuras acaban sepultadas bajo un depósito de sedimentos fluviales. De igual forma, se aprecia en el arrasa-

¹² Sección: Arqueología; Subsección: Murallas de Córdoba; Serie: Disposiciones, Normativas y Expedientes; Signatura: C 0100 043, año 1665.

miento de algunos lienzos murarios o en su reutilización como muros maestros de espacios de tipo doméstico (Cortes 18 y 19).



Fig. 12. Alzado Sur del Corte 18. E.T. Murallas de Córdoba III (GMU)

A lo largo de esta centuria en el Corte 12 se constata la construcción de una canalización y de pequeños muros cuya funcionalidad desconocemos. Así mismo, se colocan los pretilas en la terraza de la Torre Octogonal, posiblemente sustituyendo a un parapeto amatacanado y almenado que la coronaría en época moderna, según se cree poder interpretar con la observación del grabado de Wyngaerde.

El siglo XX contempla nuevas reparaciones de la muralla realizadas con ladrillos y sillares revestidos con mortero. Si bien, lo más significativo es la ocupación marginal del espacio con chabolas como se documenta en los Cortes 2, 3 y 17. Se trata de estructuras muy ligeras realizadas con ladrillo y mortero y pavimentos contruidos con fragmentos de ladrillo y losas reutilizadas o de simple tierra apisonada (Fig. 13).

Hacia la mitad del siglo, estas estructuras acaban arrasadas y sepultadas por depósitos de arenas y limos como consecuencia de las crecidas del río.



Fig. 13. Corte 3, fragmentos de losas y ladrillos reutilizados como pavimento en la construcción de chabolas. E.T. Murallas de Córdoba II (GMU)

A partir de 1967, el arquitecto D. José Rebollo Dicenta proyecta y lleva a cabo las obras de Restauración de las Murallas de Córdoba que, en este sector, se centran en la remodelación de todo el entorno con zonas ajardinadas y la reparación de algunos lienzos que incluye la construcción de un pretil sobre la línea de muralla, así como los cuerpos de escaleras de acceso a las torres semicirculares y a la Torre Octogonal en la que se instalan también los pavimentos de hormigón que cubren la cámara y la terraza (MURILLO et alii., 2009/2010).

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA, Sección: Arqueología, Subsección: Murallas de Córdoba, Serie: Disposiciones, normativas y expedientes.

BOE n.º 77 de 30 de marzo de 1988, pp. 9886-9889: Orden de 29 de marzo de 1988, «por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios».

- BOJA n.º 73 de 15 de abril de 2004. Orden 8 marzo 2004, «por la que se regulan los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía».
- BOJA n.º 241 de 15 de diciembre 2006. Orden 5 diciembre 2006, «por la que se regulan los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas».
- CARMONA, S.; RUIZ, D.; MURILLO, J.F.; GONZÁLEZ, M.; VARGAS, S.; LEÓN, A. (2002): *Informe de la I.A.U. en apoyo de la restauración y puesta en valor de las murallas de Córdoba. Primera Fase: Lienzo meridional del recinto de la Huerta del Alcázar*, Memoria administrativa (inérita).
- CARRASCO, I.; MURILLO, J.F.; RODERO, S.; GONZÁLEZ, M.; GARRIGUET, J.A. (2003): «Informe-Memoria de la I.A.U. en el Paseo de la Ribera (1999-2001). I. Sector de la Puerta del Puente», A.A.A., 2000, 283-298.
- CASTEJÓN, R. (1929): «Córdoba califal», *BRAC*, 25, 255-239.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media*. Córdoba, 59.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): «Notas sobre la topografía cordobesa en los Anales de Al-Hakam II por Isa Razi», *Al-Andalus* XXX, 319-379.
- LEÓN, A. et alii. (2003): «Informe-Memoria de la I.A.U. en el P.A. SS-4 (entorno de la Torre de la Calahorra)», A.A.A. III, 2001, 244-257.
- MURILLO, J.F.; CARMONA, S.; RODRÍGUEZ, M.^a C.; RUIZ, D.; LEÓN, A.; LEÓN, E. (2009/2010): «Investigaciones Arqueológicas en la Muralla de la Huerta del Alcázar (Córdoba)», *Anejos de Anales de Arqueología cordobesa* 2, 183-230.
- NIETO CUMPLIDO, M.; LUCA DE TENA Y ALVEAR, C. (1980): «El Alcázar Viejo, una repoblación cordobesa del siglo XV», *Axerquía*, 1, 229-273.